



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0000980/2017

LUJÁN, 6 DIC 2017

VISTO: La Resolución por la cual se aprueba el resultado de las elecciones generales llevadas a cabo el 8 de noviembre de 2017, y

CONSIDERANDO:

Que el Cuerpo se impuso de los cómputos definitivos del acto comicial a través del informe de la Comisión Electoral.

Que en función de los resultados corresponde designar en sus cargos a los candidatos unipersonales electos.

Que la competencia del órgano para el dictado de la presente está determinada por el Artículo 53 del Estatuto Universitario.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria del día 16 de noviembre de 2017.

Por ello,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Designar Rector de la Universidad Nacional de Luján al señor Antonio Francisco LAPOLLA (D.N.I.Nº 10.209.476) por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Designar Vicerrectora de la Universidad Nacional de Luján a la señora Anabella Karina GEI (D.N.I.Nº 18.322.272), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 3º.- Designar Directora Decana del Departamento de Ciencias Básicas a la señora Emma Lucía FERRERO (D.N.I.Nº 17.494.054), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 4º.- Designar Vicedirector Decano del Departamento de Ciencias Básicas al señor Hugo DELFINO (D.N.I.Nº 10.535.394), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

///



Universidad Nacional de Luján

REPÚBLICA ARGENTINA

EXP-LUJ: 0000980/2017

///

- 2 -

ARTÍCULO 5º.- Designar Director Decano del Departamento de Ciencias Sociales al señor Miguel Ángel NUÑEZ (D.N.I.Nº 17.161.404), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 6º.- Designar Vicedirectora Decana del Departamento de Ciencias Sociales a la señora Amalia Estela TESTA (D.N.I.Nº 10.209.482), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 7º.- Designar Directora Decana del Departamento de Educación a la señora Andrea Paula CORRADO VÁZQUEZ (D.N.I.Nº 17.192.512), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 8º.- Designar Vicedirector Decano del Departamento de Educación al señor Álvaro Javier DI MATTEO (D.N.I.Nº 18.776.429), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 9º.- Designar Directora Decana del Departamento de Tecnología a la señora Elena Beatriz CRAIG (D.N.I.Nº 21.004.280), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 10.- Designar Vicedirector Decano del Departamento de Tecnología al señor Fabián Carlos MARCHESOTTI (D.N.I.Nº 16.184.618), por el período comprendido entre el 21 de diciembre de 2017 y el 20 de diciembre de 2021.-

ARTÍCULO 11.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:0000942-17

Mg. Joaquín Gustavo BELGRANO
Secretario General

Ing. Agr. Osvaldo Pedro ARIZIO
Presidente
H. Consejo Superior